Eliminar Archivar Responder Responder a todos Reenviar Leído / No le

RE: Traslado por Competencia Radicado SNR2023ER021108

M

Mesa de Ayuda VUR SNR

Para: Heidys Patricia Narvaez Avila

Mar 25/04/2023 8:09

Buenos días Dra. Heidys

En atención a tu solicitud, amablemente quiero informarte que, el día 8 de marzo envié el link de autoregistro al correo juan.moreno@cancilleria.gov.co.

Ese mismo día envié un correo a **ckualalumpur@cancilleria.gov.co**, correo que se encuentra relacionado en la página de la cancillería para este consulado, sin embargo, lo rebotó.

Nuevamente reenvió el link al correo del Dr. juan.moreno@cancilleria.gov.co, y le haré el respectivo seguimiento.

Cordialmente,

Santiago Molano
Mesa de Ayuda VUR
DIRECCIÓN TÉCNICA DE REGISTRO
Bogotá, Colombia
Email: mesadeayudavur@supernotariado.gov.co
Visítenos www.vur.gov.co

AHORRE PAPEL Y SALVE UN ARBOL / SAVE A PAPER SAVE A TREE

Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario / Please don't print this e-mail

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a seguridad.informacion@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente